Importancia De la Retribución Legal

Adoptar Características Positivas Conduce a la Tranquilidad

Importancia De La Retribución Legal

Libros de ShaykhPod

Publicado por ShaykhPod Books, 2024

Aunque se han tomado todas las precauciones en la preparación de este libro, el editor no asume ninguna responsabilidad por errores u omisiones, ni por daños resultantes del uso de la información aquí contenida.

Importancia de la retribución legal

Primera edición. 19 de noviembre de 2024.

Derechos de autor © 2024 ShaykhPod Books.

Escrito por ShaykhPod Books.

Tabla de contenido

Tabla de contenido

Expresiones de gratitud

Notas del compilador

Introducción

Importancia de la retribución legal

Más de 400 libros electrónicos gratuitos sobre el buen carácter

Otros medios de comunicación de ShaykhPod

Expresiones de gratitud

Todas las alabanzas son para Dios, el Altísimo, Señor de los mundos, quien nos ha dado la inspiración, la oportunidad y la fuerza para completar este volumen. Las bendiciones y la paz sean con el Santo Profeta Muhammad, cuyo camino ha sido elegido por Dios, el Altísimo, para la salvación de la humanidad.

Nos gustaría expresar nuestro más profundo agradecimiento a toda la familia ShaykhPod, especialmente a nuestra pequeña estrella, Yusuf, cuyo continuo apoyo y asesoramiento han inspirado el desarrollo de ShaykhPod Books. Y un agradecimiento especial a nuestro hermano, Hasan, cuyo dedicado apoyo ha elevado a ShaykhPod a nuevas y emocionantes alturas que parecían imposibles en un momento.

Oramos para que Allah, el Exaltado, complete Su favor sobre nosotros y acepte cada letra de este libro en Su augusta corte y le permita testificar en nuestro nombre en el Último Día.

Toda alabanza a Allah, el Exaltado, Señor de los mundos y bendiciones infinitas y paz sobre el Santo Profeta Muhammad, sobre su bendita Casa y Compañeros, que Allah esté complacido con todos ellos.

Notas del compilador

Hemos intentado diligentemente hacer justicia en este volumen, sin embargo, si se encuentran deficiencias, el compilador es personal y exclusivamente responsable de ellas.

Aceptamos la posibilidad de errores y deficiencias en un esfuerzo por completar una tarea tan difícil. Es posible que hayamos tropezado inconscientemente y cometido errores por los cuales pedimos indulgencia y perdón a nuestros lectores y agradeceremos que nos llamen la atención al respecto. Invitamos fervientemente a hacer sugerencias constructivas que pueden enviarse a ShaykhPod.Books@gmail.com .

Introducción

El siguiente libro breve analiza la importancia de la retribución legal en la sociedad. Este análisis se basa en el capítulo 2 de Al Baqarah, versículos 178 y 179 del Sagrado Corán:

“¡Oh, creyentes! Se os ha prescrito un castigo legal para los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer. Pero quien descuide algo de su hermano [el asesino], que se le dé un castigo adecuado y se le pague [al heredero o representante legal del fallecido] con buena conducta. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia. Pero quien transgreda después de eso tendrá un castigo doloroso. Y hay para vosotros un castigo legal [salvar] la vida, ¡oh gente de entendimiento!, para que seáis piadosos”.

La implementación de las lecciones analizadas ayudará a adoptar características positivas, lo que conduce a la paz mental y física.

Importancia de la retribución legal

Capítulo 2 – Al Baqarah, Versos 178-179

يَٰٓأَيُّهَا ٱلَّذِينَ ءَامَنُواْ كُتِبَ عَلَيۡكُمُ ٱلۡقِصَاصُ فِي ٱلۡقَتۡلَى ٱلۡحُرُّ بِٱلۡحُرِّ وَٱلۡعَبۡدُ بِٱلۡعَبۡدِ وَٱلۡأُنثَىٰ بِٱلۡأُنثَىٰۚ
فَمَنۡ عُفِيَ لَهُۥ مِنۡ أَخِيهِ شَيۡءٞ فَٱتِّبَاعُۢ بِٱلۡمَعۡرُوفِ وَأَدَآءٌ إِلَيۡهِ بِإِحۡسَٰنٖۗ ذَٰلِكَ تَخۡفِيفٞ مِّن رَّبِّكُمۡ
وَرَحۡمَةٞۗ فَمَنِ ٱعۡتَدَىٰ بَعۡدَ ذَٰلِكَ فَلَهُۥ عَذَابٌ أَلِيمٞ ١٧٨

وَلَكُمۡ فِي ٱلۡقِصَاصِ حَيَوٰةٞ يَٰٓأُوْلِي ٱلۡأَلۡبَٰبِ لَعَلَّكُمۡ تَتَّقُونَ ١٧٩

"¡Oh, creyentes! Se os ha prescrito un castigo legal para los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer. Pero quien omita algo de su hermano [el asesino], que se le restituya y se le pague [al heredero o representante legal del fallecido] con buena conducta. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia. Pero quien transgreda después de eso tendrá un castigo doloroso.

Y hay para vosotros en retribución legal [salvación de] vida, oh gente de entendimiento, para que seáis justos.

“¡Oh, creyentes! Se os ha prescrito un castigo legal para los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer. Pero quien descuide algo de su hermano [el asesino], que se le dé un castigo adecuado y se le pague [al heredero o representante legal del fallecido] con buena conducta. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia. Pero quien transgreda después de eso tendrá un castigo doloroso. Y hay para vosotros un castigo legal [salvar] la vida, ¡oh gente de entendimiento!, para que seáis piadosos”.

Cuando Dios, el Altísimo, llama a los creyentes en el Sagrado Corán, Su llamado suele estar relacionado con la materialización de su declaración verbal de fe. Esto se debe a que una declaración verbal de fe sin acciones tiene muy poco valor en el Islam. Las acciones son la prueba y la evidencia que uno debe obtener para obtener la recompensa y la misericordia en ambos mundos. Capítulo 2 Al Baqarah, versículo 178:

“ ¡Oh, creyentes! Se os ha prescrito un castigo legal por los asesinados…”

Lo primero que hay que tener en cuenta es que los verdaderos musulmanes respetan todas las formas de vida. De hecho, se le ha ordenado a un musulmán que muestre misericordia a todos los demás, ya que esto garantizará que reciba la misericordia de Dios, el Exaltado. Esto se ha aconsejado en un hadiz que se encuentra en Sunan Abu Dawud, número 4941. Capítulo 28 Al Qasas, versículo 77:

“…Y haced el bien como Allah os ha hecho el bien…”

Este trato amable debe extenderse a todos los seres, incluidos los animales. Así lo aconseja un hadiz que se encuentra en Sunan Abu Dawud, número 2550. Ninguna otra religión otorga tanto valor a la vida humana como el Islam. De hecho, Allah, el Exaltado, deja claro que el asesinato de una persona inocente será juzgado como si se hubiera asesinado a toda la humanidad. Capítulo 5 Al Ma'idah, versículo 32:

“ …mata a un alma a menos que sea por un alma o por corrupción [hecha] en la tierra - Es como si hubiera matado a toda la humanidad. Y quien salve a uno - Es como si hubiera salvado a la humanidad por completo…”

La propia definición de musulmán y creyente dada por el Santo Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones sean con él, en un hadiz que se encuentra en Sunan An Nasai, número 4998, deja en claro que el Islam enseña a mantener el daño alejado de los demás. Este hadiz aconseja que un musulmán y un creyente es aquel que mantiene su daño verbal y físico alejado de los demás y de lo que posee.

El Santo Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones sean con él, nunca dañó a otra persona o criatura a menos que fuera en defensa propia contra un soldado masculino durante una batalla. Nunca dañó a una mujer, un anciano, un niño o un no soldado. De hecho, nunca se vengó a sí mismo y solo aplicó el castigo decretado por Allah, el Exaltado, como jefe de estado a aquellos que cruzaron los límites

establecidos por Allah, el Exaltado, y fueron encontrados culpables mediante evidencia irrefutable. Esto está confirmado en un Hadith encontrado en Sahih Muslim, número 6050. Así es como los musulmanes deben comportarse bajo todas las circunstancias si afirman ser seguidores del Santo Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones sean con él.

Como el Islam es una religión y un modo de vida perfectamente equilibrados y realistas, a los musulmanes se les ha concedido el permiso de defenderse a sí mismos, a sus familias y a sus bienes. Pero esta autodefensa debe estar dentro de límites definidos. Los musulmanes no tienen permiso para atacar a otros primero y dañar a personas inocentes. Por lo tanto, los musulmanes deben actuar según las enseñanzas del Islam con respecto a cómo tratan a los demás, lo que se puede resumir en tratar a los demás como ellos mismos desean ser tratados por la gente.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículo 178:

“ *¡Oh, creyentes! Se os ha prescrito un castigo legal para los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer…”*

Antes de la llegada del Islam, una persona que cometía un asesinato podía obligar a otra persona a ser castigada en su lugar, como por ejemplo a un esclavo que poseía. Pero el Islam deja claro que quien comete un asesinato se enfrentará a las consecuencias de su crimen y

no podrá ser transferido a otro. La persona libre que comete un asesinato será la que se enfrente a las consecuencias, es decir, el libre por el libre. El esclavo que comete un asesinato será el que se enfrente a las consecuencias de su acción, es decir, el esclavo por el esclavo. Y la mujer que comete un asesinato será la que se enfrente a las consecuencias de su acción, es decir, la mujer por la mujer.

En términos generales, este principio se aplica en todos los casos. Es decir, una persona no podrá trasladar a otra persona la responsabilidad de afrontar las consecuencias de sus pecados. De hecho, el principal culpable al que la gente culpa incluso ahora es el Diablo, pero él anunciará en el Día del Juicio que, como nunca obligó físicamente a nadie a cometer pecados, la culpa debe ser para ellos mismos y no para él. Capítulo 14 Ibrahim, versículo 22:

"Y Satanás dirá cuando el asunto haya sido concluido: "En verdad, Dios os había prometido la verdad. Yo os lo prometí, pero os traicioné. Pero no tenía ningún poder sobre vosotros, excepto que os invité y vosotros respondisteis. Así que no me culpéis a mí, sino culpaos a vosotros mismos…"

Si uno no es capaz de echarle la culpa de sus pecados al Diablo, el principal incitador del mal, ¿cómo puede creer que podrá echarle la culpa de sus pecados a otro? Esta es una actitud tonta que sólo alienta a uno a cometer más pecados y, por lo tanto, debe abandonarse. Cada persona será responsable de sus propias intenciones, palabras y acciones y esto es inevitable. Por lo tanto, uno debe evaluar constantemente sus intenciones, palabras y acciones para prepararse

adecuadamente para su inevitable e ineludible rendición de cuentas en el Día del Juicio.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículo 178:

"… *os está prescrito el castigo legal por los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer. Pero a quien pase por alto algo de su hermano [el asesino], que se le dé un castigo adecuado y se le pague [al heredero o representante legal del difunto] por su buena conducta…"*

Allah, el Exaltado, siempre alienta la conducta amable y misericordiosa entre las personas y solo aconseja un trato más severo en casos extremos y en asuntos de autodefensa. En este caso, Allah, el Exaltado, alienta al heredero del asesinado a perdonar al asesino, ya que describe al asesino como su hermano en la fe y, o linaje, ya que todas las personas están relacionadas a través del Santo Profeta Adán, la paz sea con él, y su esposa, Hawa, que Allah esté complacido con ella. Como se mencionó anteriormente, la actitud y el comportamiento principal de un musulmán debe ser la misericordia y la bondad hacia los demás, ya que esto conduce a obtener la misericordia de Allah, el Exaltado, en ambos mundos. Esto ha sido aconsejado en un Hadith encontrado en Sunan Abu Dawud, número 4941. Por este acto de perdón, el asesino debe dar una tarifa compensatoria al heredero de la persona asesinada, a menos que voluntariamente lo rechace como un acto de caridad de su parte, lo que nuevamente conduce a una mayor recompensa y bendiciones para ellos en ambos mundos. La buena conducta mencionada en este versículo se refiere a que ambas partes cumplan rápidamente el acuerdo legal realizado y se traten entre sí con

misericordia o al menos eviten cualquier maltrato mutuo de ahí en adelante.

En términos generales, esto indica la importancia de adoptar una postura neutral hacia los demás, especialmente cuando no nos llevamos bien con ellos debido a una diferencia en las características y el comportamiento, en lugar de adoptar una postura negativa hacia los demás. Si un musulmán no puede actuar de manera positiva hacia los demás debido a algunos problemas previos entre ellos, entonces lo mínimo que puede hacer es adoptar una postura neutral hacia ellos por medio de la cual no muestre sentimientos positivos hacia ellos, pero tampoco negativos. El nivel más alto, que conduce a una mayor recompensa, es adoptar una actitud positiva hacia los demás, incluso cuando hayamos tenido problemas con ellos en el pasado, pero esto es recomendable, pero no obligatorio. Además, es importante señalar que esto no significa que uno no deba cambiar la situación abusiva y peligrosa en la que se encuentra involucrado, ya que el Islam no lo recomienda en absoluto. Un musulmán debe tomar medidas para cambiar su situación y circunstancias con el fin de protegerse a sí mismo y a los demás del abuso físico y verbal, pero después de hacerlo debe esforzarse por adoptar una actitud positiva hacia la persona con la que tuvo problemas en el pasado y luego seguir adelante con su propia vida con la mente clara. Por ejemplo, una mujer que sufre abusos físicos y verbales por parte de su marido debe tomar medidas para protegerse a sí misma y a sus hijos, incluso si esto implica separarse de él, ya que el Islam no recomienda tolerar este tipo de comportamiento. Pero una vez que esta esposa cambia su forma de vida para que ella y sus hijos estén a salvo, entonces debe esforzarse por perdonar a su ex marido y seguir adelante con su vida con la mente clara.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículo 178:

"*… os está prescrito el castigo legal por los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo, la mujer por la mujer. Pero quien pase por alto algo de su hermano [el asesino], que se le restituya debidamente y se le pague [al heredero o representante legal del fallecido] por su buena conducta. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia…"*

Dios, el Altísimo, concedió al heredero de la persona asesinada la opción de la retribución legal, que sólo puede ser llevada a cabo por el gobierno y bajo estrictas directrices, o la opción del perdón con o sin una indemnización pagada por el asesino. La opción de elegir entre las dos fue una misericordia de Dios, el Altísimo, ya que obligar a la gente a elegir una u otra opción les habría causado dificultades, ya que todas las personas son diferentes. Aquellos que poseen una actitud misericordiosa por naturaleza se inclinarían hacia el perdón y, por lo tanto, les resultaría difícil ordenar la ejecución del asesino, si el Islam les impusiera esta opción. Por otro lado, a otros les resultaría extremadamente difícil perdonar al asesino de su amado y no podrían vivir con la realidad de que el asesino de su amado deambulara por la sociedad como una persona libre mientras le quitaban la vida a su amado, especialmente cuando la persona asesinada tenía dependientes que dependían mucho de ellos. A quien tuviera esta actitud le resultaría difícil perdonar y perdonar al asesino si el Islam le impusiera esta opción. Como misericordia para todas las personas, Allah, el Exaltado, dejó la opción al heredero de la persona asesinada. A diferencia de la mayoría de las constituciones legales de la actualidad, que dejan el destino del asesino en manos de un juez o de un jurado compuesto por completos desconocidos. Este sistema roto impide que el heredero encuentre cierta paz mental que se obtiene cuando se le concede la opción de elegir el destino del asesino y dejar el asunto en paz para poder seguir adelante con su vida. Este sistema roto es la razón por la que la familia de la persona asesinada o, en delitos distintos del asesinato, como las violaciones, la propia víctima y su familia a menudo

se quejan de que no se hizo justicia, incluso cuando el criminal es sentenciado a prisión, ya que su pena de prisión no se corresponde con el delito. Es decir, el criminal será liberado en unos años y volverá a su vida normal, donde recibirá beneficios del gobierno mientras que la víctima y su familia quedarán marcados psicológicamente de por vida. Lo único que puede aliviar un poco este trauma psicológico es concederle a la familia el poder de elegir qué pasa con el criminal.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículo 178:

"… *Se os ha prescrito el castigo legal por los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer. Pero quien pase por alto algo de su hermano [el asesino], que se le restituya y se le pague [al heredero o representante legal del fallecido] por su buena conducta. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia. Pero quien transgreda después de esto tendrá un castigo doloroso".*

La transgresión se refiere a la venganza directa de los familiares del fallecido, ya que sólo el gobierno puede aplicar el castigo legal, o a la venganza después de que se haya llegado a un acuerdo de compensación o perdón. También incluye el hecho de que el asesino vuelva a matar después de haber sido indultado la primera vez. En este caso, el juez de primera instancia emitirá la orden de ejecución, incluso si el heredero del segundo asesinado acepta el perdón. Por lo tanto, se cierran así las lagunas legales que un criminal puede utilizar para escapar de la justicia.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículos 178-179:

“ *…se os ha prescrito un castigo legal para los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer. Pero quien omita algo de su hermano [el asesino], que se le dé un castigo adecuado y se le pague [al heredero o representante legal del fallecido] con buena conducta. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia. Pero quien transgreda después de eso tendrá un castigo doloroso. Y hay para vosotros un castigo legal [salvar] la vida, ¡oh vosotros [gente] de entendimiento!”*

En la retribución legal está la vida, ya que muchos asesinos no se dejan disuadir de su conducta por ningún castigo menor que la ejecución. Ha habido innumerables ejemplos de asesinos que han pasado varios años en prisión por su crimen, pero que han vuelto a cometer un asesinato tras ser liberados. De modo que la ejecución de una persona permite salvar la vida de otras.

Además, como se ha comentado anteriormente, esta retribución legal también favorece el estado mental de los familiares de la víctima, ya que saber que el asesino ha pagado con su vida por su crimen es una forma de ayudar a los familiares de la víctima a seguir adelante con sus vidas. Pero cuando el asesino sólo es encarcelado, y en muchos casos acaba siendo puesto en libertad, la angustia de recordar el trauma que sufrió su ser querido a manos del asesino puede impedir que los familiares de la víctima sigan adelante con sus vidas y vivan en paz. Prevenir esta tortura mental es darles vida. Del mismo modo, cuando el gobierno toma una decisión con respecto a un delincuente, los familiares de la víctima suelen sentir que no se ha hecho justicia. Esta

es una de las razones por las que, en los casos de asesinato intencionado, a los familiares de la víctima se les da la opción de ejecutar al asesino o indultarlo con o sin compensación económica. Cuando la decisión se entrega a los familiares de la víctima, se reducirá la posibilidad de estrés mental que se produciría si el gobierno decidiera el resultado. Esto permite a los familiares de la víctima seguir adelante con sus vidas en lugar de vivir una vida llena de resentimiento, que en realidad no es vivir en absoluto. Este resentimiento puede ser tan poderoso que incluso conduce a fricciones dentro de la familia de la víctima, cuando los miembros tienen opiniones diferentes sobre cómo seguir adelante con sus vidas. Esto siempre conduce a familias rotas, como el divorcio de los padres del fallecido. Por lo tanto, dar a la familia la opción de decidir lo que ocurre con el asesino evita la destrucción de la familia de la víctima, que es más propensa a seguir adelante con sus vidas si se deja que ellos decidan el resultado del asesino.

La retribución legal mediante la ejecución también salva vidas al evitar asesinatos por venganza que pueden extenderse a lo largo de generaciones. Por lo tanto, la ejecución de un asesino evita muchos asesinatos. Además, cuando una persona que tiene dependientes es asesinada, debido a asesinatos por venganza, se destruyen las vidas de esas personas, como sus hijos. Esto se puede evitar si se le da a la familia de la víctima la opción de decidir qué hacer con el asesino, ya que esto evita los asesinatos por venganza y la destrucción que causan a las personas dependientes de todos los que mueren o resultan heridos. Por lo tanto, la retribución legal salva las vidas de todas esas personas.

Es importante señalar que todo esto es cierto cuando la ley islámica se aplica correctamente en los casos legales. Para condenar a alguien por asesinato se necesitan pruebas auténticas y sólidas, que deben estar más allá de toda duda razonable. En el Islam, cualquier duda en el caso

hace que se renuncie a la pena legal completa, como la ejecución. Además, es más fácil obtener pruebas irrefutables en la época actual, cuando se han producido imágenes de cámaras de seguridad, pruebas de ADN y otros procedimientos científicos que pueden condenar correctamente a los delincuentes con un alto grado de certeza. Todo esto minimiza la posibilidad de condenar a una persona inocente. Incluso si los países no islámicos aplicaran la retribución legal correctamente solo en estos casos concretos, se reduciría significativamente la delincuencia. En estos casos, la excusa de evitar la ejecución por miedo a ejecutar a una persona inocente no se aplica, ya que no hay duda de que se ha ejecutado a la persona correcta.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículos 178-179:

“ *…se os ha prescrito un castigo legal para los asesinados: el libre por el libre, el esclavo por el esclavo y la mujer por la mujer. Pero quien omita algo de su hermano [el asesino], que se le dé un castigo adecuado y se le pague [al heredero o representante legal del fallecido] con buena conducta. Esto es un alivio de vuestro Señor y una misericordia. Pero quien transgreda después de eso tendrá un castigo doloroso. Y hay para vosotros un castigo legal [salvar] la vida, ¡oh vosotros [gente] de entendimiento!”*

Pero como lo indican estos versículos, sólo aquellos que aplican su pensamiento correctamente comprenderán el beneficio generalizado de la retribución legal. Por ejemplo, aquel que carece de entendimiento se negará a amputar una parte del cuerpo para salvar su vida, ya que sólo se concentrará en un aspecto de esta declaración, es decir, amputar una parte del cuerpo. No reflexiona sobre el panorama más amplio que

significa salvar su vida, y como resultado se niega a amputar una parte del cuerpo para salvar su vida. Mientras que el que piensa con claridad estará de acuerdo en que amputar una parte del cuerpo es muy grave, pero dejarla conducirá a algo peor, es decir, la muerte. Por lo tanto, reflexiona sobre el panorama más amplio y decide a favor de amputar una parte del cuerpo para salvar su vida. Esto se puede aplicar también a los versículos en discusión. Ejecutar a un miembro de la sociedad por asesinato suena duro, pero si conlleva muchos beneficios para el resto de la sociedad, incluidos los familiares de la víctima, entonces es lo correcto, ya que un gobierno debe considerar el panorama más amplio, es decir, el bienestar de toda la sociedad a lo largo de la vida de un asesino convicto, que renunció a sus derechos humanos cuando dejó de actuar como un ser humano, o en casos muy raros, la vida de soltero de una persona condenada injustamente.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículo 179:

“ *Y hay para vosotros en retribución legal [salvación de] vida, oh gente de entendimiento, para que seáis justos.”*

Como se indica en la última parte de este versículo, la retribución legal mediante la ejecución también actúa como un fuerte elemento disuasorio para el público en general. Cuando presencian la ejecución de asesinos, evitarán que quienes deseen dañar o matar a alguien se abstengan de hacerlo por miedo a perder su propia vida y, de ese modo, a perder la vida de ellos mismos y de otros. Esto puede aplicarse a todo tipo de delitos. Si el castigo por delitos como la violación fuera más severo, disuadiría a muchos posibles delincuentes de cometer delitos. La existencia de leyes blandas es una de las principales razones

por las que los índices de delincuencia no disminuyen en las sociedades.

Un aspecto de la retribución legal es perdonar al asesino. Este acto de bondad puede alentar al asesino a arrepentirse sinceramente de su vida delictiva, lo que conduce a la salvación de su propia vida y de las vidas protegidas de otras personas a las que habría dañado si hubiera continuado con su maldad. Además, puede alentar a otras víctimas potenciales y a sus familiares a perdonar también a sus opresores, lo que a su vez conduce a la salvación de muchas vidas y a la propagación de la paz y la misericordia en la sociedad.

Capítulo 2 Al Baqarah, versículo 179:

“ *Y hay para vosotros en retribución legal [salvación de] vida, oh gente de entendimiento, para que seáis justos.”*

En términos generales, una sociedad sólo puede minimizar los delitos cuando sus ciudadanos adoptan estos dos principios. El primero es la retribución legal, es decir, una ley estricta que castigue los delitos de forma adecuada para disuadir a los posibles delincuentes de cometerlos. Hasta un niño puede entender que es menos probable que un posible delincuente cometa un delito cuando el castigo legal es más severo. Cuanto más blanda sea la ley, mayor será la probabilidad de que un posible delincuente cometa un delito.

El otro aspecto es adoptar el temor de Dios, el Altísimo, que implica afrontar las consecuencias de sus acciones en el más allá. Esto se debe a que una persona comete crímenes y pecados cuando siente que no enfrentará consecuencias por sus acciones, como la prisión, o de alguna manera escapará de ellas, por ejemplo, huyendo del país. Pero la persona que realmente cree que no importa qué acción realice, ya sea abierta o secreta, grande o pequeña, y no importa lo que haga para evitar enfrentar las consecuencias en este mundo, ciertamente llegará un día en que será responsable de todas sus acciones, siempre pensará dos veces antes de cometer un crimen o un pecado. Si esta creencia se fortalece mediante la adquisición y la acción del conocimiento islámico, evitará que uno cometa crímenes y pecados. Si los miembros de una sociedad actuaran de esta manera, la paz y la justicia se extenderían por toda la sociedad. La tasa de criminalidad disminuiría y los tiempos se asemejarían mucho a los tiempos en que la ley islámica se implementaba correctamente dentro de la sociedad. Este hecho por sí solo indica la importancia de la fe y su fortalecimiento mediante la adquisición y la acción del conocimiento dentro de la sociedad. Capítulo 16 An Nahl, versículo 90:

“En verdad, Dios ordena la justicia, la buena conducta y la ayuda a los parientes, y prohíbe la inmoralidad, la mala conducta y la opresión. Os advierte que tal vez recordéis.”

Más de 400 libros electrónicos gratuitos sobre el buen carácter

400+ English Books / كتب عربية / اردو كتب/ Buku Melayu / বাংলা বই / Libros En Español / Livres En Français / Libri Italiani / Deutsche Bücher / Livros Portugueses:

https://shaykhpod.com/books/

Backup Sites for eBooks: https://shaykhpodbooks.wordpress.com/books/
https://shaykhpodbooks.wixsite.com/books
https://shaykhpod.weebly.com
https://archive.org/details/@shaykhpod

https://www.youtube.com/@ShaykhPod/playlists

Otros medios de comunicación de ShaykhPod

Blogs diarios: www.ShaykhPod.com/Blogs
Audiolibros : https://shaykhpod.com/books/#audio
Fotos: https://shaykhpod.com/pics
Podcasts generales: https://shaykhpod.com/general-podcasts
PodWoman: https://shaykhpod.com/podwoman
PodKid: https://shaykhpod.com/podkid
Podcasts en urdu: Podcasts en vivo
: https://shaykhpod.com/urdu-podcasts

Suscríbete para recibir blogs y actualizaciones diarias por correo electrónico: http://shaykhpod.com/subscribe

Sitio de respaldo para libros electrónicos y audiolibros :
https://archive.org/details/@shaykhpod